



ACTA RESOLUTIVA No. 14-2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO
25 DE ABRIL DE 2022

En la sala de reuniones del Decanato, se instala la sesión del Consejo Directivo siendo las 09h00.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Dra. Jenny Romo Trujillo, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, Mgtr. Marisol Caizapanta, Representante Docente Alterna; Srta. Michelle Vanessa Flores Yugsi, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla; Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Mónica Yomar Guerrero, Coordinadora de la Modalidad a Distancia; Dr. Pablo Garrido, Coordinador de la Unidad de Titulación; Sr. Marco Williams Cofre Lema; Representante Comité del Personal Administrativo y de Servicios.

ORDEN DEL DÍA

Por unanimidad se procede a modificar el Orden del Día:

1. Informar y coordinar las actividades de los procesos de autoevaluación de Carreras que encuentran en marcha, para lo cual se recibirá como invitado al señor Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador.
2. Protocolo de Bioseguridad en el retorno a la actividad laboral y académica presencial de Servidores Universitarios y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; se invita al Mgtr. Carlos Jacinto Montalvo López, Presidente del Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (SPSSO).
3. De acuerdo con el artículo 76, literal o) del Estatuto Universitario, aprobación del Grado del Profesional Arellano Najera Francisco David, del programa de Posgrado Maestría en Sistemas de Gestión de la Calidad.
4. Aprobación de la Planificación Académica Carga Horaria Período Académico 2022 - 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN





1. Informar y coordinar las actividades de los procesos de autoevaluación de Carreras que encuentran en marcha, para lo cual se recibirá como invitado al señor Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo recibió en Comisión General al Dr. Luis Fernando Cabrera Proaño, Director de Aseguramiento de la Calidad y a su equipo de trabajo; quienes informaron el estado y avance del proceso de autoevaluación de Carreras que encuentran en marcha.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-14-01. -

Solicitar a los señores Directores de Carrera y Coordinadores de Aseguramiento de la Calidad, presenten el informe de autoevaluación de las carreras fase 1, para tratar en sesión extraordinaria del 13 de mayo de 2022, a las 9h00.

2. Protocolo de Bioseguridad en el retorno a la actividad laboral y académica presencial de Servidores Universitarios y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; se invita al Mgtr. Carlos Jacinto Montalvo López, Presidente del Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (SPSSO).

El Consejo Directivo por unanimidad toma conocimiento del Protocolo de Bioseguridad en el retorno a la actividad laboral y académica presencial de Servidores Universitarios y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; se invita al Mgtr. Carlos Jacinto Montalvo López, Presidente del Subcomité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (SPSSO).

3. **De acuerdo con el artículo 76, literal o) del Estatuto Universitario, aprobación del Grado del Profesional Arellano Najera Francisco David, del programa de Posgrado Maestría en Sistemas de Gestión de la Calidad.**

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador en sesión extraordinaria virtual de 25 de abril de 2022, conoció el oficio Resolución Nro. UCE-FCA-CPO-2022-0013-R de 25 de abril de 2022, suscrito por la MSc. Nancy Del Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado de la Facultad, mediante el cual indica lo siguiente:

*"El Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador, en sesión extraordinaria virtual desarrollada el 21 de abril de 2022, presento **"Aprobación del Cronograma para Defensa de Grado del maestrante ARELLANO NAJERA FRANCISCO DAVID."***

1. *El MSc. N. Gustavo Cáceres García, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad; solicita al Consejo de Posgrado, se tome en consideración el siguiente punto:*

- o **Aprobación del Cronograma para Defensa de Grado del maestrante ARELLANO NAJERA FRANCISCO DAVID.**





En referencia a lo dispuesto en el Art. 83.- Disertación oral del trabajo de titulación, del Reglamento General de Posgrado en el que se dispone: "...Una vez aprobado el trabajo escrito, el estudiante se presentará a la disertación oral que se realiza ante el Tribunal Lector- Evaluador. La disertación tiene una duración de 60 minutos, distribuidos de la siguiente manera: 30 minutos para la presentación, 15 minutos para preguntas y 15 minutos para la deliberación y consignación de información y las calificaciones en el Acta de Grado y se evalúa con base en una rúbrica diseñada por el Coordinador del Programa y aprobada por el Consejo de Posgrado. La calificación mínima requerida para la aprobación es de dieciséis sobre veinte (16/20) puntos, en promedio...". El señor coordinador solicita a los miembros del Consejo de Posgrado, la aprobación del cronograma para el desarrollo de la Disertación oral del trabajo de titulación del maestrante ARELLANO NAJERA FRANCISCO DAVID, quien cumple con todos los requisitos reglamentarios. Al respecto Consejo de Posgrado, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN N° FCA-CPE-2022-03-02.- Aprobar el CRONOGRAMA PARA LA DISERTACIÓN ORAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN DEL MAESTRANTE ARELLANO NAJERA FRANCISCO DAVID, y de acuerdo al Art. 77 del Estatuto Universitario remitir al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas para su correspondiente aprobación."

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-14-02. -

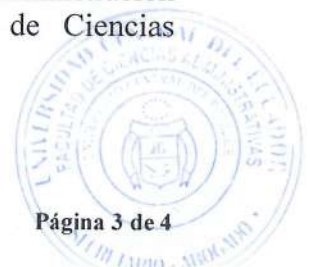
1. Delegar a la Dra. Jenny Romo Trujillo, Secretaria Abogada, realice la revisión de los expedientes de titulación previa aprobación de grados por parte de Consejo Directivo.
2. Aprobar el grado del maestrante ARELLANO NAJERA FRANCISCO DAVID, del programa de Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, de acuerdo al cronograma aprobado por Consejo de Posgrado.
4. **Aprobación de la Planificación Académica Carga Horaria Período Académico 2022 - 2022.**

El Consejo Directivo conoció la Planificación Académica - Carga Horaria Período Académico 2022 - 2022, presentada por los Directores de Carrera de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública.

El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-14-03.

Aprobar la Planificación Académica - Carga Horaria Período Académico 2022 - 2022, de las Carreras de Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas y Administración Pública, de la modalidad presencial y a distancia de la Facultad de Ciencias Administrativas.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 15h40 del 25 de abril de 2022.

Ing. Ruben León Alvear
DECANO

Dra. Jenny Alexandra Romo
SECRETARIA ABOGADA



CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 11 de mayo del 2022.

Dra. Jenny Alexandra Romo
SECRETARIA ABOGADA
DDQR

